



RESOLUCION N° 363 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 07 AGO 2013

Expediente N° SO-19.155/13.-

VISTO:

La Resolución N° SO-317/13, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Académica de la Sede Orán informa sobre la nota presentada por la Coordinadora de Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico, indicando que la Dra. Luisa Ayala presentó carpeta médica por lo que no podrá conformar la Comisión Asesora del presente llamado.

Que, la misma quedará conformada por la Prof. María Luisa Cacace, J.T.P. Silvia Amador y J.T.P. Enrique Medina, como titulares; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1° : Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-317/13, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, quedando de la siguiente manera:

• COMISION ASESORA :

- Prof. María Luisa Cacace
- J.T.P. Silvia Amador
- J.T.P. Enrique Medina (suplente)

ARTICULO 2° : Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Coordinación de Carrera, Dirección Académica y Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LIC. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA